

## Simulación de Juicios

Código: 45035  
Créditos ECTS: 6

**2024/2025**

Titulación	Tipo	Curso
3500070 Abogacía y Procura	OB	1

### Contacto

Nombre: Nuria Reynal Querol

Correo electrónico: [nuria.reynal@uab.cat](mailto:nuria.reynal@uab.cat)

### Equipo docente

Josefina Coromoto Huelmo Regueiro

Albert Fauria Planas

Maria Pilar Lopez Fondon

(Externo) Jaume Ricart Torrent

(Externo) Lluís Brun Menéndez

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

No se exigen prerequisitos para cursar este Módulo.

### Objetivos y contextualización

El objetivo esencial de este Módulo consiste en la adquisición por parte del estudiante de las habilidades, actitudes y conocimientos adecuados para el correcto desarrollo de la profesión en los distintos ámbitos jurisdiccionales. A este efecto, el Módulo pretende proporcionar al alumno sus primeras experiencias prácticas como abogado de parte en simulaciones de distintos actos procesales.

### Resultados de aprendizaje

1. CA09 (Competencia) Desarrollar las habilidades y destrezas interpersonales necesarias para trabajar de forma colectiva en el planteamiento procesal y material de un asunto.
2. KA13 (Conocimiento) Plasmar la estrategia correcta para la defensa de los intereses de los clientes en los distintos escritos y alegaciones orales a lo largo del proceso.

3. KA14 (Conocimiento) Elegir en cada momento el instrumento procesal más adecuado para la defensa de los derechos de los clientes.
4. SA28 (Habilidad) Aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado para identificar el problema jurídico planteado en cada caso.
5. SA29 (Habilidad) Identificar en cada caso la estrategia procesal a seguir en los juicios de acuerdo con las exigencias derivadas de los principios y garantías constitucionales.
6. SA30 (Habilidad) Dominar las técnicas de búsqueda de pruebas y de interrogación procesal.
7. SA31 (Habilidad) Saber exponer de forma oral y escrita los hechos, fundamentos jurídicos y peticiones en el marco de un proceso.
8. SA32 (Habilidad) Saber extraer argumentalmente consecuencias jurídicas de los hechos que se consideran probados.

## Contenido

El contenido del Módulo se integra por dos grandes elementos. Por un lado, la preparación de los casos y actos procesales relativos a los procedimientos objeto de simulación. Por otro, la redacción de escritos y la celebración de las actuaciones orales (audiencias, vistas, juicios...) que forman parte de dichos procesos.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
<hr/>			
Explicación del profesor	3	0,12	
<hr/>			
Tipo: Supervisadas			
Preparación de las actuaciones orales (juicios, vistas...)	30	1,2	
Simulación de las actuaciones orales	15	0,6	
<hr/>			
Tipo: Autónomas			
Redacción de los escritos	45	1,8	
Trabajo personal del alumno (individual o en grupo)	48	1,92	
<hr/>			

El Módulo consta de tres partes que se desarrollarán a lo largo de todo el curso:

- Simulación de juicios civiles: diciembre-enero
- Simulación de juicios penales: diciembre-enero
- Competición interuniversitaria (triangular de juicios simulados): mayo-junio

### I) Simulación de juicios civiles

-Se llevará a cabo en seis sesiones. La asistencia es obligatoria para todo el alumnado.

-Cada grupo (40 alumnos) se dividirá en dos subgrupos (de 20 alumnos cada uno).

-A lo largo de las siete sesiones cada subgrupo analizará un caso de un juicio verbal y un caso de un juicio ordinario.

-Las actividades que se llevarán a cabo serán las siguientes:

1)Preparación de los juicios: 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> sesiones: bajo la dirección del profesor se analizarán los distintos problemas que plantean los casos que cada subgrupo tiene asignados. Con carácter previo se habrá facilitado a los alumnos la documentación necesaria para realizar esta preparación.

2)Simulación de los juicios: 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> sesiones: con la presencia de un juez se realizará la simulación del juicio verbal, de la audiencia previa y del juicio ordinario de los distintos casos trabajados, donde los alumnos tendrán que asumir los papeles de abogados, testigos, peritos, etc.

## II)Simulación de juicios penales

-Se llevará a cabo en seis sesiones. La asistencia es obligatoria para todo el alumnado.

- Cada grupo (40 alumnos) se dividirá en dos subgrupos (de 20 alumnos cada uno).

-A lo largo de las seis sesiones cada subgrupo analizará tres casos distintos.

-Las actividades que se llevarán a cabo serán las siguientes:

1)Preparación de los juicios: 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> sesiones: bajo la dirección del profesor se analizarán los distintos problemas que plantean los tres casos penales que cada subgrupo tiene asignados. Con carácter previo se habrá facilitado a los alumnos la documentación necesaria para realizar esta preparación.

2)Simulación de los juicios: 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> sesiones: con la presencia de un juez se realizará la simulación del juicio oral de los distintos casos trabajados, donde los alumnos tendrán que asumir los papeles de abogados, Ministerio Fiscal, testigos, peritos, etc.

## III)Triangular de juicios simulados

-La preparación para esta competición se realizará en cinco sesiones. La asistencia es obligatoria para todo el alumnado.

-Las sesiones se desdoblarán entre los alumnos que opten por la competición de juicios civiles y los que lo hagan de juicios penales.

-En las sesiones preparatorias de cada tipo de juicios, bajo la dirección del profesor, se analizarán los diferentes tipos de juicios.

-La participación del alumnado en esta parte del Módulo se puede llevar a cabo de dos formas:

• Preparación de la estrategia de cada caso (búsqueda de argumentación jurídica, legislación, jurisprudencia...).

• Preparación de la estrategia de cada caso (búsqueda de argumentación jurídica, legislación, jurisprudencia...) -

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

## Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de escritos, elaboración de esquemas, búsqueda de bibliografía y jurisprudencia, etc.	32%	3	0,12	CA09, KA13, KA14, SA28, SA29, SA30, SA32
celebración de los actos orales	68%	6	0,24	KA13, KA14, SA31, SA32

-Las actividades evaluativas del Módulo se desarrollarán en los tres apartados que configuran el mismo: en la simulación de juicios civiles, en la simulación de juicios penales y en la triangular de juicios simulados.

-Las actividades que serán objeto de evaluación y su peso en la calificación del alumno serán las siguientes:

1. Actuación procesal en el rol de abogado o de Ministerio Fiscal: 55%
2. Actuación procesal en otros roles y participación en la preparación de juicios: 20%
3. Triangular de juicios simulados: 25%

-Una vez haya finalizado la simulación de juicios civiles y la simulación de juicios penales, los profesores de cada uno de estos apartados fijarán una fecha para que los alumnos que lo desean puedan hacer la revisión oportuna.

-Este Módulo no prevé la posibilidad de revaluación ni el sistema de evaluación única.

## Bibliografía

En función de los casos planteados, cada profesor recomendará la bibliografía que estime más oportuna.

## Software

-

## Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.